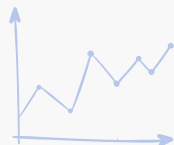


CALENDARIO DE ACTUACIÓN SECRETARÍA (GE)

| | |
|------------------------------|--|
| 30 de septiembre | Fin del ejercicio económico (registrar todos los asientos y comprobación de que todo cuadra) |
| Primeros días de Octubre | Conciliación bancaria y arqueo de caja de Septiembre |
| A partir del 1 de Octubre | Inicio de nuevo ejercicio económico (Apertura del nuevo ejercicio (Asiento de Apertura)). |
| Antes del 30 de octubre | Aprobación (Anexo X) de las cuentas del Ejercicio que ha finalizado en Consejo Escolar y elaboración (Anexo XI) |
| Antes del 30 de octubre | Estudio y aprobación del presupuesto del ejercicio que comienza (Anexos I y II) (Consejo Escolar) |
| Antes del 30 de noviembre | Comunicación a los centros de la cantidad asignada para gastos de funcionamiento del ejercicio que comienzan |
| 1 mes, desde la comunicación | Aprobación de ajuste del presupuesto del ejercicio en curso (si procede) |



Manuel Martín Barragán, Secretario CEIP Manuel Castro Orellana

